

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

ACTA DE 17 de septiembre de 2024

Con fecha 17 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas del día, en el Salón de Grados y por videoconferencia, se inicia reunión de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Modificación, si procede, de la Normativa de TFG de la FCD y anexos del TFG (documento PCL009_D50_Fcd_Grado_NormativaTFG).
3. Propuesta de derogación, si procede, del “Procedimiento de elección de tutores de TFG” aprobado en 2021 por inclusión en la actualización de la normativa de TFG.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- D. Tomás García Calvo. Decano de la Facultad.
- D. Alberto Moreno Domínguez. Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes.
- D. Jesús Sebastián Damas Arroyo. Responsable del SAIC.
- D. Vicente Luís del Campo, por delegación del Presidente de la Comisión de Calidad del Grado, D. Jesús Sebastián Damas Arroyo.
- D. Rafael Timón Andrada. Presidente de la Comisión de Calidad del Máster PROSAF.

NO ASISTEN:

- D^a. Ruth Jiménez Castuera. Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster MUIRD (por coincidencia con clases).
- D. Alfonso García Chávez. Administrador (disculpa asistencia por baja por enfermedad)
- D. Manuel Manchón Fernández. Técnico de Calidad (disculpa asistencia por baja por enfermedad)
- D. Daniel Javier Sellers Mendo. Estudiante (por coincidencia con clases).
- D. Ángel José Morante Ángel. Estudiante.

1. Aprobación, si procede, de solicitudes de actas anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones del 4 de julio de 2024 y 25 de julio de 2024.

2. Modificación, si procede, de la Normativa de TFG de la FCD y anexos del TFG (documento PCL009_D50_Fcd_Grado_NormativaTFG).

El Coordinador de calidad de Grado expone que la normativa vigente ha tenido diversos ajustes motivados por la aparición de nuevos requisitos por parte de la universidad (aprobación del Comité de Bioética). Así mismo, se han tenido que modificar varios anexos como consecuencia del cambio de equipo decanal del centro y por último, desde hace años, se ha venido solicitando por parte del profesorado del grado, la modificación de los aspectos relacionados con la asignación de tutorizaciones a partir de los acuerdos que puedan establecerse entre profesorado y estudiantado. De acuerdo con ello, se trae a la Comisión de Centro el documento aprobado por unanimidad en la Comisión de Calidad de Grado que trata de resolver estas deficiencias. Además, con esta modificación se atiende también una de las propuestas de mejora que se definieron en la Memoria Anual de Centro para el curso vigente.

Se abre un turno de palabra donde los asistentes ven adecuado llevar a cabo las modificaciones planteadas.

El documento es votado y se aprueba por unanimidad.

3. Propuesta de derogación, si procede, del “Procedimiento de elección de tutores de TFG” aprobado en 2021 por inclusión en la actualización de la normativa de TFG.

El Coordinador de calidad de Grado explica que este documento es uno de los que había quedado fuera de la normativa anterior como documento aparte y que en la nueva redacción de la normativa presentada, ya han sido incluidos los apartados necesarios, creando un documento único.

El documento es votado y se aprueba por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas

-D. Alberto Moreno ruega que a lo largo de todas las convocatorias del curso se insista en ajustarse a las fechas definidas en el Cronograma de TFE, especialmente con la entrega de las actas.

En Cáceres a las 9:50 del 17 de septiembre de 2024

Jesús S. Damas Arroyo.
Secretario de la Comisión de
Aseguramiento de Calidad de CC. Del Deporte.